



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

**PROGRAMA HABITABILIDAD INGRESO ETICO FAMILIAR Y CHILE SOLIDARIO
FONDOS EN ADMINISTRACION**

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE: "HABITABILIDAD CHIGUAYANTE 2014"

OBJETIVOS: Potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias beneficiarias entregando bienes y/o servicios que les permitan cumplir con las necesidades básicas de la Dimensión Habitabilidad y/o activando los capitales físicos descritos en la Matriz de Recursos.

FECHA DE REALIZACIÓN: 09 de octubre del 2014 al 31 de mayo del 2015.

DETALLE DE GASTOS:

Ítem	Valor
A.- GASTOS DIRECTOS	
Recursos Humanos	
Maestros y jornales	\$ 3.700.000
Servicios especializados	\$ 9.720.000
Expositor de Taller	\$ 120.000
Servicios	
Colaciones a los beneficiarios	\$ 120.000
Activos	
Equipamiento para las viviendas	\$ 7.500.000
Materiales de construcción	\$ 6.865.000
B.- GASTOS INTERNOS	
Material Fungible	
Material de Oficina	\$ 100.000
TOTAL	\$ 28.125.000



Vº Bº DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



FIRMA Y TIMBRE
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Según certificado de Disponibilidad N° 248 Imputación Presupuestaria 114.05.01.010.029

DECRETO N° 2140 / CHIGUAYANTE, 10 NOV 2014 /

VISTOS: Lo dispuesto en Resolución Exenta N° 3310 de fecha 22 de septiembre del 2014, Seremi de Desarrollo Social Región del Bio Bio; Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 22 de agosto del 2014; y en uso de las facultades que me confiere los Art.12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Apruébese el Programa de Habitabilidad en la comuna de Chiguayante, respaldado por los antecedentes adjuntos.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JRV/LTS/APS/MHG/mhg

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Desarrollo Comunitario (3)

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO... 10 NOV 2014 HORA...

PROCEDENCIA... Alcaldía

FIRMA...

